

EL DEFENSOR DE GRANADA

Riqueza de varias naciones.

La publicación del novísimo *Diccionario Estadístico* de Mulhall ha sido uno de los acontecimientos económicos más importantes del año que termina, como demostrarán algunos datos que trasladamos del libro a nuestras columnas.

Siendo inglés el libro, claro está que sus anotaciones tienen por unidad la libra esterlina. Esto dicho, veamos lo que dice sobre la riqueza de diferentes naciones de Europa:

Inglaterra...	8.720 millones.
Francia...	8.598
Alemania...	6.437
Rusia...	4.343
Austria...	3.613
Italia...	2.963
España...	2.516

En la apreciación de la riqueza que corresponde a cada habitante, ocupamos un buen lugar. Corresponden a cada inglés 249 libras esterlinas; al súbdito francés, 224; al español, 148; al alemán, 140; al austriaco, 130; al italiano, 100, y al ruso, 65 libras solamente.

Los impuestos nos gravan con exceso. Si bien el ciudadano español es el tercero en la riqueza proporcional, es el segundo en el pago de tributos. Italia paga el 24.8 por 100; España el 21.1; Portugal el 18.4; Francia el 15.2; Austria el 13.1; Alemania el 12.2; Rusia el 11.8; Bélgica el 11.2; Inglaterra el 9.9. De suerte que, si bien no pagamos la cuarta parte de la renta, como los italianos, satisfacemos doble que los ingleses.

Veamos el capítulo de las deudas. Los citados europeos debían en 30 de junio de 1890 3.104 millones de libras (un bilion y un tercio de reales). De los 13.100 millones, 9.108 millones eran deuda amortizable, y el resto eran débitos del Tesoro, esto es, deudas flotantes, billetes circulantes del Estado ó déficit de los balances de Tesorería.

Los débitos de los organismos provinciales eran 112 millones en 1880, y 159 en fin de 1885; en 1889 se aproximaban a 170 millones.

La deuda provincial de España ocupa un modestísimo lugar. Otro tanto nos ocurre respecto a deudas municipales. Italia es el país más abrumado de deudas, pues en tanto que Alemania debe 229 millones; debe la Península italiana 522, y comparado el débito con la riqueza, se explica muy bien su penuria financiera.

Otros datos no menos interesantes vienen después, como los relativos a instrucción pública, de los que no resultamos tan bien parados como quisiéramos ni tan mal como algunos piensan. Otro tanto ocurre respecto a la criminalidad.

Respecto a la alimentación, tomando por base la carne, resulta que cada inglés come 118 libras al año; el francés, 77; el español, 71; el belga, 65; el alemán, 64; el austriaco, 61; el holandés, 57; el irlandés, 56; el ruso, 41; el italiano, peor alimentado, come 26 libras de carne al año.

La seguridad nacional atendida y procurada por los gastos militares, representa con relación a la renta nacional 3.89 libras por 100 en Rusia; 3.56 en Italia; 3.52 en España; 3.12 en Francia; 2.65 en Alemania; 2.24 en Inglaterra, y 2.10 en Austria.

Se ve, pues, que en gastos de guerra consumimos una cantidad no despreciable, y que ocupamos por este concepto un lugar que proporcionalmente no es el último de Europa ni mucho menos.

Hojas sueltas

Los cofres de Moctezuma.—Un nuevo remedio para la tisis.—El amor de un loco.—5.893 besos.—Los ferrocarriles en las montañas suizas.—Buenos gallos de pelea.—Buque rápido.—El círculo de los viudos.

Una revista europeo-americana, *Le Nouveau Monde*, da esta noticia que es a la vez amena é interesante:

«Un parisense muy conocido entre los colacchadores, Mr. Edmundo Bal, ha enviado a la Exposición de Artes musulmanas dos magníficos cofres árabes cuya historia, registrada en documentos auténticos, vale la pena de ser referida.

En los primeros tiempos de la conquista de Méjico, cuando Moctezuma II reinaba aún nominalmente en su país, efectivamente gobernado por Hernán Cortés, mandó construir en España dos cofres a dos obreros granadinos.

En los cofres se ven de relieve las armas de Castilla.

Después de la muerte de Moctezuma y del eaqueo del palacio real, en 1520, los cofres fueron a parar a un monasterio donde estuvieron hasta el fin de la dominación española, sirviendo para guardar en la sacristía los objetos del culto. Vuelto a Europa en 1830, fueron comprados por Honorato Bazac. La muerte del novelista hizo que pasaran a otras manos. Desde hace algunos años forman parte de la colección de M. Edmundo Bal.»

El doctor italiano Romeo Mataro ha descubierto un nuevo remedio para curar la tisis.

Apreciando el doctor que los pastores de ovejas son los individuos menos propensos a la tuberculosis, dedujo que la oveja es indómita respecto de esta enfermedad, y estudiando los pulmones de estos animales llegó a preparar una vacuna especial contra la tisis y un licor que administrado en la vía digestiva, y cuya receta es la siguiente:

Glicerina pura neutra oficial. 350 gramos.

Ioduro de potasio 3
Tintura de iodo 2
Agua destilada 15

El inventor ha publicado un libro en Barcelona, y su trabajo ha merecido grandes elogios de eminencias como Pasteur, que creen resuelto con la invención el problema de la cura de la tuberculosis.

En un manicomio de Sicilia es objeto, desde hace algún tiempo, del más vivo interés, un loco melancólico, de unos cincuenta años, el cual fué sugestionado por los enfermeros para que considerase como hijo suyo a un pobre idiota de siete ó ocho años de edad, incapaz de tenerse en pie ni de comer solo: un verdadero ser vegetante sin más vida que en una parte de la orgánica.

El loco, sosteniéndole en una silla le pasea durante todo el día por el manicomio, le viste, le desnuda, lo alimenta con una paciencia infinita, le besa una y mil veces, le acaricia, protegiéndole con una ternura y un cariño que no mostraría con mayor intensidad un padre verdadero.

A las preguntas de los visitantes responde con acento amenazador, como si temiera que le arrebatasen a su pretendido hijo, alternando las charadas de comida con los besos y las palabras más afectuosas.

Entre otras famas, bien ó mal puestas, tienen los yankees la reputación de narradores de historias inverosímiles; pero también en el Sud de América tienen habilidad para inventar cuentos. Dígalo si no este que copiamos de un colega de Buenos Aires:

«Un caballero de estas regiones ajustó una apuesta de 500 pesos, por la cual se comprometía a dar 10.000 besos en el espacio de seis horas a una dama.

Después de largas horas de inútiles trajines en busca de una beldad que se prestara al acto heroico, la encontró en la persona de una bailarina del Teatro Argentino.

Numerosa concurrencia asistió a la realización de esta apuesta, que llenó de estupefacción a cuantos se impusieron de ella.

El resultado fué el siguiente:

	Besos.
Primera hora.	2899
Segunda.	1911
Tercera.	933
Cuarta.	150
Quinta.	ninguno
Total.	5893

Ambos héroes salieron mal heridos; él con los labios fenomenalmente hinchados y una parálisis de los músculos de la barba; ella completamente desmayada y con una típica erisipela en la cara.

Poco a poco los picos más escabrosos de Suiza se cubren de ferrocarriles a cremallera ó funiculares. Después de las líneas de Mont Saline y de Schynig, inauguradas en la primavera de este año, el Stanserhorn, uno de los sitios más maravillosos de los Alpes centrales, acaba de ser conquistado a su vez.

El ferrocarril es de tracción funicular y dividido en tres secciones distintas; la primera parte, que comienza en Staus, a 450 metros sobre el nivel del mar, sube hasta Kalti, donde los viajeros cambian de carruaje; la segunda sección se eleva desde Kalti hasta la estación de Blumatt, a 1.221 metros sobre el nivel del mar; la tercera sección, que comprende un túnel y un viaducto importante, se eleva a la altitud de 1.850 metros, para terminar en el hotel Stanserhorn.

Desde allí, un camino de los más agradables conduce al pico de la montaña, elevado 50 metros sobre el hotel. Se trata de completar esta línea con un tranvía que la enlace a una de las estaciones del lago de los Cuatro Cantones.

Donde hay que buscar los mejores gallos de pelea es en Tíremon y en Lieja, Bélgica.

Los gallos de esos puntos se cotizan a precios altísimos, y son muy buscados por los aficionados a ese género de sport.

El gallo de pelea pertenece a la raza del país, que viene a ser el resultado de cruces de gallos ya refidos con otros.

Los aficionados belgas preparan sus gallos para la lucha ocho días antes de verificarse ésta, alimentándolos con mijo mezclado con huevo y avena con cerveza.

Des días antes de la pelea el gallo es retirado del gallinero, para ser condenado a la reclusión y a la abstinencia.

El mismo día de la lucha sólo se le da al animal un trozo de pan mojado en agua fresca.

Dicen de Londres que el día 1.º de Diciembre se verificó en aquellas costas la prueba final de velocidad del caza torpederos *Havoc*, cuyo nombre (destrucción) resultará probablemente confirmado por la práctica.

Este barco desarrolló un andar extraordinario (de 26 a 27 nudos, término medio), que le pone a la cabeza de todas las embarcaciones del mundo respecto a velocidad.

El *Havoc*, será entregado al almirantazgo inglés, y entrará en servicio dentro de un mes. Mide 180 pies de eslora por 18 1/2 de manga.

Está tripulado por 42 hombres, y al moverse tripida menos que un vapor ordinario.

Acaba de formarse en Dresde un Casino, que tiene por objeto facilitar distracciones variadas a los maridos que tienen la desgracia de perder a su cónyuge.

Todo ciudadano que pierde a su mujer, es socio de este círculo, y, en caso de reincidencia, si el socio contrae segundas nupcias, pasa a ser socio honorario... hasta una nueva viudez.

Miscelánea.

Cabildo municipal.

La sesión extraordinaria de ayer, dió principio a la una y media de la tarde, bajo la presidencia del Gobernador civil, asistiendo los Sres. Campos Cervetto, Muñoz y Burgos, a quienes corresponde dejar de pertenecer a la Corporación.

También estaba presente el teniente de alcalde Sr. Saizpardo.

Aprobada el acta, el Secretario Sr. Palacios dió lectura al real decreto de convocatoria electoral, en cuyo art. 5.º se previene que el nuevo Ayuntamiento debe celebrar su sesión inaugural y de constitución, el día primero de enero.

Leída la lista de concejales electos, el alcalde Sr. Campos, y los concejales que estaban en el salón, salieron a recibir a sus nuevos compañeros y pasaron y ocuparon los escaños los Sres. Gomez (D. Eduardo) Leal de Ibarra, Guiral, Romo, Rico y Alonso Pin. da.

El Gobernador dispone se pase lista y se lea el art. 104 de la ley, y en este momento entra en la sala el Sr. Pujol.

Leído el art. 104 de la ley, que dispone que para las sesiones en primera convocatoria debe asistir la mayoría total del número de señores que componen el Ayuntamiento, los marceros recorren los pasillos invitando a los concejales a que pasen a cabildo.

Trascurrido breve rato sin que entren otros señores, habiendo solamente echo en el salón y faltando doce hasta el número legal, se declara terminado el acto y por intentada la sesión inaugural y de constitución.

El Sr. Pujol pide que cumpliendo con la ley se imponga una multa a los concejales que han faltado.

El gobernador le contesta que hará cumplir la ley sin necesidad de excitaciones.

Y se levantó la sesión.

La concurrencia fué numerosa.

La ceremonia de ayer. A la una de la tarde fué tremolado desde los balcones de la Casa Consistorial, el Pendon de Castilla.

Efectuó la ceremonia el concejal D. Enrique Cañadas, dando los tradicionales vivas a los Reyes Católicos, la Reina Regente, España y Granada.

Amenizó el acto la banda de Córdoba, y un piquete de este regimiento hizo guardia al Pendon, que fué izado en la fachada del Ayuntamiento.

Testamentos. Reiterando otras resoluciones análogas, ha declado la Direccion de los Registros, que al designar herederos en un testamento no es preciso emplear palabras sacramentales y formularias, bastando que al efecto, conste por modo inequívoco la voluntad del causante.

El gobierno belga. El ministerio católico belga presidido por M. Bernaert, atraviesa una situación muy peligrosa. La reforma de la constitución, en su parte más esencial, le proporciona ratos muy amargos, tanto más, cuanto que la mayoría de los representantes del país, que también es católica, disiente del ministerio en lo que se refiere a la representación proporcional de las minorías.

M. Bernaert anuncia para dentro de poco tiempo su dimisión y la de todos sus colegas, lo que sería muy sensible, dada la disgregación que se nota en el partido del gobierno, y las considerables fuerzas de los adversarios.

Muerto en un baño. Leemos en el *Diario de Barcelona*:

«Ayer por la mañana un caballero fué a tomar un baño a un establecimiento de la calle de W.fredo. Estrañando los de casa que no saliera del cuarto a pesar de haber trascurrido mucho tiempo, llamaron, y no recibiendo contestación forzaron la puerta, encontrando al caballero muerto dentro de la bañera, habiendo fallecido de muerte natural.

La dinamita. En el pueblo de la Union (Murcia) estalló anteayer en las inmediaciones del Hospital un petardo de dinamita, destrozando un kiosco de vender agua, causando desperfectos en algunas ventanas del Hospital.

Por fortuna, no ha habido desgracias.

Se desconoce el autor del petardo.

La cuestión de las cerillas. Según leemos, se ha llegado a un acuerdo entre el gremio de fabricantes de cerillas y la casa arrendataria Garriga, Nogués y Saborino, la cual ha sido indemnizada de sus pérdidas.

Se ha constituido una nueva sociedad anónima denominada «Compañía de cerillas y fósforos», formada para la venta de estos artículos estancados, con un capital de cinco millones de pesetas efectivas, representado por diez mil acciones de 500 pesetas cada una, de las que seis mil han sido suscritas en firme y desembolsado su capital por los señores don Victoriano de la Riva, D. Ignacio Coll, excelentísimo señor marqués de Riestra y D. Jaime Torres, que, unidos a otros tres señores por ellos designados, formarán el Consejo inamovible de administración.

La nueva empresa se promete mejorar la clase de cerillas y fabricar las llamadas inglesas.

Tanto los fabricantes de cerillas como los antiguos concesionarios de la venta y los fundadores de la nueva Sociedad, se hallan muy agradecidos al ministro de Hacienda, Sr. Gamazo; al delegado del Gobierno en la Sociedad de tabacos, Sr. Oya y al distinguido letrado Sr. Canalejas, que ha oficiado de amigable componedor.

La escuadra francesa. Ha fondeado en Vigo la division naval volante de instrucción francesa al mando del almirante M. Sallandrouze de Lamournaise, compuesta de la fragata *Narade*, de 16 cañones y 105 plazas; crucero *Nielle*, de 15 cañones y 279 plazas; crucero *Rigault de Genouilly* de 8 cañones y 205 plazas, procedente de Lisboa.

Asociación de catedráticos. Se ha celebrado en Madrid la reunion de la Asamblea de los catedráticos de Institutos, nombrándose una comisión ejecutiva en la que figura como representante de Granada el Sr. Moreno Rey.

Incendio de una iglesia. Leemos en *El Noticiero Sevillano*:

«La iglesia de San Sebastian, de Guadalcanar, han intentado destruirla por el incendio. Afortunadamente pudo evitarlo a tiempo el único sereno que hay en el pueblo, Antonio Marchena Mellado, quien a las dos y media de la madrugada del día 27 notó claridad hacia el sitio en que está emplazada la iglesia y a él se dirigió presuroso.

Al llegar notó que la puerta del lado Sur estaba ardiendo. El fuego había tomado poco incremento y el sereno pudo dominarle fácilmente y rociar después la puerta con agua que le pidió a un vecino.

Vigilando continuó el sereno junto a la puerta hasta que llegó el día, sin que viera pasar por los alrededores del templo persona sospechosa.

Al amanecer notó que la puerta había sido rociada con petróleo, cuyas manchas aparecían claramente en el suelo.»

Alcalde. Se ha encargado de la Alcaldía presidencia, el segundo teniente de alcalde D. Luis Sanson Granados, que continuará al frente del Ayuntamiento hasta que de real orden se nombre al nuevo Alcalde.

Deslinde. Acordado el deslinde del monte público de Lentegí, el Gobernador lo hace público para que los interesados aporten los datos que puedan afectar a sus propiedades y lindos.

Accidente. El anciano Francisco Sanchez Ruiz tuvo la desgracia de dar anoche una caída en la calle Real de Cartuja, infliriéndose heridas en la cabeza.

Al herido lo condujo al Hospital el agente de vigilancia Antonio del Rio.

Sesión inaugural 1.º Ha sido convocado para mañana 3, en segunda cita, al nuevo Ayuntamiento, a fin de que se efectúe la sesión inaugural y de constitución, que ayer no pudo celebrarse.

Foco infeccioso. La cuesta de Pernaleros se halla convertida en un verdadero foco infeccioso, urgiendo que vaya a aquel sitio una brigada de limpieza pública y que se proceda al saneamiento y apertura de algunos pozos negros.

Lo advertimos al Sr. Alcalde.

Preses fugados. Por medio de requisitoria encarga el juez de Ocaña la busca y captura del vecino de Granada Nicolás Soria Vilchez, fugado de aquel penal el día dos de noviembre, con los preses Francisco Lagos, Triunfo Martínez y José Gonzalez Lopez (a) Joselele.

Candidatura. El partido republicano progresista, en el banquete celebrado anoche, acordó unánimemente, a propuesta del señor Perales, presentar la candidatura de D. Luis Sanson Granados para el puesto de primer teniente alcalde de la nueva corporación municipal.

Felicitación. El jefe de los progresistas

granadinos, don Pablo Jimenez, dirigió anoche el siguiente telegrama á D. Manuel Ruiz Zorrilla:

«El partido republicano progresista, dando muestra de su cariñosa y entusiasta adhesión hacia usted, celebra sus días con animado banquete. Entre calurosos aplausos háse brindado por usted y por el triunfo de la República.»

Regalo

á los suscritores de «El Defensor»

El lindísimo

Almanaque Universal

que la Administración de EL DEFENSOR regala este año á sus suscritores lo pueden recoger éstos en las oficinas del periódico, Buen Suceso 6.

de once á dos de la tarde.

Partida de ladrones.

En el cortijo llamado de Chamorro, término de Vélez-Málaga, penetró anteanoche una partida de ladrones, compuesta de 10 hombres armados, que amarraron á los dueños y á los criados, causando una herida de gravedad á la señora del propietario con la culata de una de las escopetas.

Los ladrones se llevaron cuanto se encontraron en el cortijo.

Este crimen dió ayer origen al rumor del levantamiento de una partida de carácter político en la provincia de Málaga.

Navegación. El vapor *Habana* llegó el jueves 23 al puerto de su nombre.

El asesino del alcalde de Chicago. Prendergaust, el asesino del alcalde de Chicago, Mr. Harrison, ha sido condenado á la pena capital.

El jurado ha recomendado que sea ahorcado el reo, en vez de darle muerte por medio de una descarga eléctrica.

Los jardines de San Telmo. Ya se han abierto al público en Sevilla, la calle de la Infanta María Luisa y los jardines que con noble desprendimiento fueron cedidos por la egregia viuda del duque de Montpensier.

Los jardines son hermosos y las reformas hechas no han causado variación alguna en su estado primitivo, conservando su belleza antigua.

Se han formado algunas glorietas y destinado una de sus más amplias calles á paseo de carruajes.

Para los viudos. La dirección de los Registros ha declarado con carácter general que, á la inscripción de la escritura en que un viudo disponga de los bienes de la sociedad conyugal, ha de preceder la liquidación de ésta, para determinar á quienes pertenecen, y hacer constar el otro caso el consentimiento de los demás partícipes en la sucesión.

Aprobación. Congregados anoche en banquete los individuos de los comités local y provincial del partido-republicano progresista, acordaron unánimemente la aprobación de la conducta de la minoría del ayuntamiento, concediendo á los concejales un amplio y expresivo voto de confianza para su gestión futura.

El diablo las descarga. Examinando una pistola en su casa del pueblo de Gabia grande el trabajador del mismo (Luis Rodríguez Quesada, tuvo la desgracia de que se le disparasen los proyectiles, y resultó con heridas en el vientre y muslo derecho.

El herido ingresó anoche en el Hospital, donde continúa en grave estado.

Listas electorales. Con arreglo á lo dispuesto en el art. 25 de la ley Electoral para Senadores, quedan fijadas al público en el Ayuntamiento la lista de concejales y de un número cuádruplo de vecinos con casa abierta, que pagan mayor cuota contributiva.

Dichas listas quedan expuestas hasta el día 20, y el día 1.º de Febrero resolverá el Ayuntamiento las reclamaciones que se hayan formulado.

Cédulas personales. El reparto á domicilio de las cédulas personales se ha efectuado ya en las calles siguientes:

Parroquia de San Matías.—Acera Darro, Alameda Vieja, Plaza de Bailen, Ballesteros, Plaza del Campillo, placeta de los Cañiles, Cuadro de S. Antonio, Acera de Genil, Campillo Alto, Castañeda, Escudo del Carmen, Frailes, Horno de Espadero, Jesús y María, Méndez Núñez, Mariana Pineda, Montería, Milagro, Navas, plaza Ayuntamiento, placeta del Gozo, Pino, Puerta Real, Puente del Carbon, Reyes Católicos, San José, San Miguel, San Matías, Nueva de San Anton y Varela.

Parroquia de Santa Escolástica.—Ancha de la Virgen, Alcantarilla, Ancha de Santo Domingo, Ballesteros, Bailen, Campos Eliseos, Cementerio de Santa Escolástica, Cuar-

to Real, Concepción, Castañeda, placeta del Cañaverat, Damasqueros, Darro del Campillo, placeta Girones, Niquera, cuesta del Progreso, Palacios, Realejo Bajo, San Matías, Salom, Toril, Tiros y Varela.

Un incendio en Venecia. La noche del 29 estalló un violento incendio en el arsenal de Venecia.

El fuego tomó grande incremento desde los primeros instantes, destruyendo por completo las dependencias de la dirección de Artillería.

Las pérdidas materiales son de alguna consideración.

No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

Recepción de un académico. El domingo se celebró en la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, la recepción del nuevo académico D. Amós Salvador.

El discurso que fué noabilísimo, versó sobre el abastecimiento de aguas potables, y fué contestado por el Sr. Echegaray.

Un asesinato. Dicen de Orense que ha sido cobardemente asesinado el secretario del ayuntamiento de Trasmiras (Ginzo), D. Pascasio Justo.

Hallábase dicho señor en su establecimiento de Villadrey jugando á la brisca, cuando entró un jóven á comprar un cuartillo de aceite.

Al ir á despachar el Sr. Justo, un embozado se aproximó á la puerta del establecimiento y le disparó un tiro de escopeta, hiriéndole gravemente.

El Sr. Justo falleció al poco rato.

Abono de servicios. El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publica un decreto fijando las antigüedades que servirán de base para declarar el derecho al abono de servicios desde 1.º de enero de 1894.

Las antigüedades que se fijaran para los tenientes coroneles desde el 19 de marzo de 1876.

Comandantes, desde el 29 de febrero del mismo año.

Capitanes, del 12 de febrero de 1876 y primeros tenientes, del 22 de enero de 1878.

El cardenal Gonzalez. Anteayer salió para Berlín el eminente teólogo Fray Ceferino Gonzalez, que va á ponerse bajo los cuidados médicos del célebre doctor Bergman.

Le acompañan el Sr. Pidal, el Dr. Argumosa y el padre Del Val, representante de los dominicos.

Alcalde. Ha sido nombrado alcalde de Or-giva D. Victoriano Diaz Lopez.

Una bomba en la Cámara de Atnas. Atnas 30 (4 tarde).—Un proyectil que encerraba materia explosiva de naturaleza desconocida, fué arrojado sobre la terraza de la Cámara de diputados, estallando con gran estrépito.

A pesar de la emoción que produjo el hecho la Cámara continuó la sesión.

Del examen que se hizo despues del proyectil, resultó que no reunía condiciones para destrozos de consideración.

La convocatoria de enero. Es verdaderamente extraño que á la fecha en que estamos no se haya firmado, ni siquiera se hable del decreto convocando á los exámenes de enseñanza libre que todos los años se han concedido en enero, apesar de que el Sr. Moret prometió no hace muchos días á una comisión de estudiantes, concederlos.

La publicación del decreto es tanto más urgente cuanto que la matrícula habrá de efectuarse, como en años anteriores, en la primera quincena del mes próximo.

Segun nos dicen la concesión está acordada en principio, habiéndolo manifestado así per carta el ministro al agente escolar D. Luis Lopez Cózar, que dirigió hace pocos días consulta telegráfica sobre el particular al Sr. Moret.

El «modus vivendi» con Francia. Este fué el primer asunto que trataron en el Consejo de anteayer los ministros, leyendo el Sr. Moret los telegramas del Sr. Leon y Castillo, dando cuenta de las notas cambiadas entre nuestro embajador y el ministro de Negocios franceses.

Los términos de la negociacion, son los siguientes:

1.º Francia se compromete á negociar un tratado definitivo con España.

2.º Francia otorga á España su tarifa más reducida presente y cualquiera otra que convenga dentro del año 1894.

3.º A su vez España concede á Francia su tarifa más reducida y cualquiera otra más benéfica que ponga en vigor dentro del mismo año.

4.º Este convenio se estipula por un año, á partir de 1.º de enero próximo, y podrá denunciarse por cualquiera de las dos naciones cuando á sus intereses convenga, pero habrá de efectuarse con tres meses de anticipación.

5.º Francia se compromete: 1.º A permitir la entrada en Argelia de hortalizas, legumbres y frutas frescas españolas, que hasta ahora estaba prohibido. 2.º A dar á conocer el método y procedimiento para el análisis de los vinos españoles. 3.º A admitir los certificados de los mismos análisis que expidan las estaciones enotécnicas españolas, sin perjuicio de demostración en con-

trario. Y 4.º A perseguir el contrabando y las sociedades aseguradoras de fraudes arancelarios. Y 6.º En Cuba y Puerto Rico solamente gozará Francia la segunda columna del arancel.

Las notas cambiadas, una vez que se reciben en Madrid, serán publicadas en la *Gaceta*.

Comido por las ratas. Uno de estos días ha sido encontrado en la humilde choza que habitaba en un lugar de la parroquia de Salcedo, Pontevedra, el cadáver de un infeliz mendigo, de 21 años de edad, llamado García.

Hacia cinco días que la puerta de aquella vivienda estaba cerrada y hubo necesidad de violentarla sospechando que algo extraño ocurría.

Sobre un miserable monton de pajas, que servían de lecho al mendigo, hallábase su cadáver, descompuesto, horrible, roído por las ratas que habían hecho presa del cuerpo del muerto, mordiéndole en la espalda y los brazos.

Dióse parte á las autoridades, hizose la autopsia del cadáver y dedújose que había muerto repentinamente.

El hambre en Vélez Málaga. Escriben de Vélez Málaga que la miseria es espantosa en los pueblos de aquel distrito.

Centenares de familias carecen de recursos y la caridad inagotable allí, es ya insuficiente para remediar tantos males.

Se presencian cuadros de horror, pues las infelices mujeres que no pueden dar un pedazo de pan á sus pequeños se presentan en los cortijos escuálidas, famélicas, llevando penosamente en brazos á sus hijos y pidiendo de rodillas, con el rostro bañado en lágrimas, un pedazo de pan siquiera con que mitigar el hambre de aquellas tiernas criaturas.

La alarma es muy grande, pues se teme que la miseria pueda impulsar á muchos por mal camino.

NECROLOGIA
Ha fallecido en Gador D. Francisco Góngora, propietario de la acreditada *Revista de los Tribunales* y de la conocida casa editorial de Madrid que lleva su nombre.

—El sábado por la mañana falleció repentinamente en Bilbao el ilustre escritor y periodista católico D. Antonio Juan de Vildósola.

—Ha fallecido en Santander el sábio médico D. Juan Pelayo, tío del eminente literato D. Marcelino Menéndez Pelayo.

Anuario de 1894

Se ha puesto á la venta el

Anuario de Granada

para 1894, importante obra que contiene infinidad de datos, sumamente útiles, relativos á esta capital y su provincia é indispensable para todas aquellas personas que tengan que evacuar algun asunto en las oficinas públicas ó relaciones con cualesquiera de los organismos sociales granadinos.

El ANUARIO E GRANADA forma un magnífico volumen de más de 700 páginas en cuarto, esmerada impresion y excelente papel, con una elegantísima cubierta en oro y colores.

Se vende al precio de

Cinco pesetas

en casa de Pericás, Puerta Real y en la Administración del EL DEFENSOR, Buensuceso 6.

Interesante.

El día 8 de cada mes, recibirá en el Hotel de Alameda, á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación al régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal y en los 15 años de asidua y constante práctica de estudios científicos, ha hallado el medio de hacerlos de aparecer radicalmente.

El Album de la Alhambra.

Precioso libro que contiene las poesías más bellas y los pensamientos más brillantes que han escrito en el Album de la Alhambra, los poetas y hombres eminentes que han visitado dicho monumento. (Tercera edición).

Precio: Dos pesetas.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR, Buen Suceso 6, y en casa de Pericás, Puerta Real.

Vinos finos de mesa

SIN COMPETENCIA.

Bodegas de D. Ramon Gomez Milla.—BAZA.

Expendurías.

Depósito, Elvira 117. Zacatín, In. Vino Veritas Granada.

PRECIO: 24 botellas, 18 pesetas.

Los pedidos se sirven á domicilio.—Por los cascos se abonan 25 céntimos de peseta.

Notable acontecimiento mercantil.

Debo visitarse el establecimiento del Zacatín, número 3, junto á los señores Charco Hermanos.

Toros.

El estado del diestro Aranzuez al levantarlo la cura el doctor Call era sumamente satisfactorio, teniendo en cuenta el péligro corrido.

La herida se hallaba en vías de completa curación.

—La herida que recibió en la plaza de Córdoba el diestro Conejo, es de pronóstico reservado y de siete centímetros en el tercio inferior del muslo derecho.

El herido se encuentra mejor.

Empresario francés.

En breve irá á Sevilla el popular empresario de toros francés Mr. Fayot, organizador de las corridas de Nimes, Beziers, Marsella y otras plazas del Mediodía de Francia.

Otro que se la corta.

—Asegura un periódico taurino de Madrid, que el diestro Cara ancha se retirará del toreo al finalizar la temporada del presente año.

Teatros.

En el Principal.

La temporada de Pascuas ha sido muy afortunada para la empresa del teatro del Campillo que ha conseguido seis ó ocho llenos en los últimos días.

Anteanoche se representó *El Gran Galeoto*, de Echegaray, en cuyo obra hizo Tamayo de una manera inimitable el papel de D. Julian que le valió muchos y merecidos aplausos.

Anoche se puso en escena *Felipe Derblay* que fué bien interpretado, y hoy nos darán tres tomas de la de Granada que proporcionarán seguramente otros tantos llenos.

La compañía se despidió el día de Reyes y hasta ahora no se sabe cual vendrá á sustituirla.

Las ideas de la señora Aubray.

Anteanoche estrenó en Madrid la compañía de la Princesa, la comedia de Dumas así titulada.

La obra gustó poco, apesar de que todos los artistas y especialmente María Tubau, procuraron sacar el mejor partido de sus papeles.

Una zarzuela nueva.

En la Zarzuela se estrenó el sábado una titulada *El angel de la guarda*, en tres actos, original la letra de Mariano Pina y de los maestros Nieto y Brull la música.

La obra agradó mucho.

Lo que dice Romero Robledo.

Hé aquí las manifestaciones que le atribuye *La Correspondencia de España*:

«El Sr. Romero Robledo viene muy bien de salud, y aunque por el alejamiento de la política en que ha vivido durante una larga temporada, no está todavía por completo enterado de todos los detalles referentes á las cuestiones de actualidad, los amigos que con él han hablado dicen que no es partidario de la guerra con Marruecos, porque entiende que por beneficioso que fuese el resultado, no compensaría á España los perjuicios que consigo trae la pérdida de la paz.

Aun respecto á la indemnización, dicen sus amigos que opina no debe mostrarse el gobierno muy intransigente.

En lo referente á la marcha de la política interior, entiende que acaso hubiera sido mejor para todos, incluso para el Sr. Sagasta, que éste hubiese encargado á otro de la presidencia del Consejo, siempre con su apoyo y bajo su dirección; pero que en el último término, si esto no se ha hecho, el que el Sr. Sagasta tenga una pierna mala, no es óbice para que gobierne, puesto que no se discute ni se gobierna con las piernas.

En lo que está más explícito el Sr. Romero Robledo—al decir de sus amigos—es en afirmar que no hay motivo ni es ocasión oportuna para que haya un cambio radical de política.»

La insurrección del Brasil.

Nueva York 30 (12:55 t.).—El periódico «New York Herald» publica en su número de hoy un despacho de Montevideo diciendo que el buque de guerra inglés «Nacer» ha zarpado de Rio Janeiro con rumbo á Santos, con objeto de proteger en dicho punto á los súbditos de la Gran Bretaña.

Rio Janeiro 30.—Las fuerzas del gobierno se han apoderado de la isla de Mocanga, que se hallaba en poder de los rebeldes.

Plomo y plata.

Las últimas oscilaciones que han sufrido estos metales en el mercado de Londres son las siguientes:

Argentífero. Desplutado. Plata.

El 19 corriente 9-11-3. 9-15 34 12/16

» 20 « » » 34 13/17

» 21 « » » 34 10/16

Nada de particular que merezca mencionarse ocurre en dicho mercado de plomos, aparte de 18 toneladas de plomo argentífero español vendidas en Newcastle al precio de L. 9-15-0 por tonelada de mas de 40 y has'a 80 onzas.

El plomo desplutado vale L. 9, 11, 3, y la plata fina 34 4/8 onza.

Los Sres. Chivers y Fraser de Newcastle con fecha 21 del corriente, dicen lo siguiente

referente á aquel mercado: En argentíferos no hay operacion nueva.

La plata de 34 13/16 á 7/8. Segun telegramas que los Sres. A. Ruffer, dirigen á este Circulo mercantil, con fecha 26 del actual, los precios son:

Desplatao L. 9-11 3.
Argentífero L. 9-16 3.
Plata p. 34 10/16

El argentífero ha subido 1 chelin 3 peniques y la plata 2/16. El sábado no hubo cotizacion en Madrid; pero la cotizacion del viernes fué á pesetas 30.78 por L. E. el papel á la vista sobre Londres, por consiguiente, calculando el cambio para el papel á tres meses, puede darse como valor del plomo hay cuarenta y siete y medio reales quintal, pagándose la plata á dieciséis reales la onza.

La cuestion de los tratados.

Dice El Correo en su último balance: «De las dos cuestiones importantes que ahora hay en trámite, la de los tratados y la de la mision extraordinaria á Marruecos, la más apremiante es la primera.

Hay, sobre esta cuestion puede, en efecto, darse como un hecho la continuacion del actual estado de nuestras relaciones comerciales con Alemania, Italia, Bélgica, Austria, Hungría, Inglaterra y Dinamarca.

Añádese que en los pactos con estas naciones van incluidas las rebajas hechas por los conservadores en los cuatro tratados que principian á regir el 1.º de enero.

En cuanto á Francia, habiendo estado ayer de caza el presidente de la República y el presidente de su Consejo de ministros, se aplazado hasta hoy la nueva conferencia anunciada del S. Leon y Castillo con M. Casimiro Perier.

Hoy es 30, y por tanto debe suponerse que se resuelva definitivamente la cuestion, porque el día 1.º de enero está ya encima.

Come aún no hay solucion, toda afirmacion terminante sería aventurada. Nuestra opinion continúa siendo que el arreglo á que se llegue consistirá en colocar á las importaciones francesas en el mismo pié en que quedan las de las demás naciones, á cambio de que Francia haga lo mismo con nosotros.»

La cuestion de Melilla.

Animacion en Melilla.

El día 30 llegaron los cabos de kábila á prestar homenaje al general Martínez Campos.

Este se negó á recibirlos en la tienda de campaña, y en vista de esto fueron á la capitania de la plaza.

El público invaden las calles del tránsito, presenciando curioso el paso de los cabos y de su pintoresco acompañamiento.

Los condujo el coronel Sr. Navarro, y les acompañó el bajá del campo.

Ruegos y zalemas.

La comision de cabos de kábila la forman seis bajas y doce cabos.

Al entrar en la sala donde fueron recibidos hicieron gran número de zalemas prosternándose repetidas veces ante el general.

Rogaron á éste que se interesara con el sultan para que no les castigara, pidiendo tambien indulgencia para un penado desertor que habian capturado y h'n traído para entregarle.

Martínez Campos les ofreció lo primero y hacer lo que pudiese por complacer la segunda peticion.

El general dijo breves frases agradeciendo las palabras de adhesión á España que habian pronunciado los moros.

El acto ha revestido grandísima importancia y se considera como nuestra victoria moral sobre el Riff, donde ni el sultan ha obtenido jamás acatamiento igual y mucho menos por parte de personas tan importantes y significadas como las que han formado esta comision.

El regreso de las tropas.

Ayer tarde comenzó el embarco de una gran parte de las tropas que forman el ejército de operaciones en Africa.

Quedarán en Melilla los regimientos de Mallorca, Guipúzcoa, Toledo, Constitucion, Infante, Wad Rás, Canarias, San Quintín, Albuera y Luchana; tres baterías de montaña y dos montadas, y el regimiento de dragones de Santiago.

Del segundo cuerpo de ejército sólo queda el regimiento de Alava.

A Málaga irá la brigada del general Ortega con los regimientos de Borbon, Extremadura y cazadores de Barcelona; á Cádiz, la del general Castillejos con los regimientos de Saboya y Pavía, y á Algeciras, la del general Monroy, compuesta de los cazadores de Cuba, Tarrifa, Jetafe y Cataluña.

Quedan en Melilla los generales Salcedo, Ortega (D. Ricardo), Luque, Molins y Linares. El general Chinchilla regresará á Sevilla y el Sr. Primo de Rivera á Madrid.

Las fuerzas que quedarán ahora en Melilla sumarán un total de 8 á 10.000 hombres, permaneciendo al frente de ellas el general Macías.

El viaje del general.

El general Martínez Campos no podrá emprender su viaje á Marruecos, lo más pronto hasta el 7 ó el 8 de enero, pues hay que esperar á que el sultan fije el día en que ha de recibirlo y mande las tropas que han de acompañar á la embajada desde Mogador.

El general Martínez Campos no desembarcará en Tánger, como se había creído; desde Melilla irá directamente á Mogador, donde será recibido por un delegado del sultan, que pondrá á las órdenes del embajador una escolta de 4 ó 5.000 hombres.

Al general Martínez Campos no acompañará fuerza armada alguna de nuestro ejército, pues otra cosa sería contraria á las prácticas internacionales. Los generales, jefes y oficiales de nuestro ejército que formen su Estado Mayor no llevarán más armas que las reglamentarias, correspondientes al uniforme que vistan.

Si fuera preciso que el general Martínez Campos tuviera alguna entrevista con el ministro de España en Marruecos, iría el Sr. Potestad Fernari á esperar á la embajada en Mogador.

La indemnizacion

Sobre este punto guardan los ministros, segun dice la prensa de Madrid, la mayor reserva.

Parece, sin embargo, que los ministros de la Guerra y Marina leyeron en el Consejo un avance de los gastos ocasionados en la campaña de Melilla, gastos que algunos hacen ascender á 30 ó 35 millones de pesetas.

Esos gastos quiere el gobierno determinarlos con exactitud, para fijar la cuantía de la indemnizacion que se ha de pedir al sultan de Marruecos; pero no recayó acuerdo alguno, primero, porque, segun expuso el Sr. Gamazo, hay que distinguir lo que son consignaciones del presupuesto general, de las que lo son del presupuesto extraordinario destinado á los gastos de la guerra.

Además hay que incluir el crédito pedido por el ministerio de Estado para los gastos de la embajada; la cantidad para los gastos de la escuadra que acompaña al general Martínez Campos á Mogador, y espere allí su regreso de la corte del sultan, y lo que se calcule que haya de gastar el ejército que permanezca en Melilla.

Todos esos datos habrán de reunirlos los ministros de la Guerra y de Marina para el primer Consejo que se celebre.

Nuestros Telegramas

Madrid 1.º, once mañana.

Se ha comentado mucho un artículo de Sr. Pí que publica «El Nuevo Régimen», ocupándose de la coalicion republicana, diciendo que esta no tiene razon de ser. Que le ha producido muchas contrariedades en el Consejo federal. Que la coalicion que solo sirve para la cuestion e'e oral, no puede aplicarse por las series de discordi que reina entre los partidos republicanos, y que no se necesita ahora en que el triunfo de la republica se ve muy lejano.

A los centralistas y zorillistas, á quienes alude directamente en dicho artículo les ha producido muy mal efecto y lo consideran como el rompimiento definitivo de zorillistas y centralistas con la agrupacion federal.

Se cree generalmente que el señor Pí sólo tiende á la destruccion de la república en favor de los principios monárquicos.

Dicho artículo es contestacion á otro que sobre el propio asunto publicó «La Justicia».—Perpen.

Madrid 1.º, once y cuarto mañana.

La diferencia de criterio que existe entre los médicos Sanmartin y Camison respecto á la enfermedad de Sagasta es que el primero considera que la luxacion que padece el presidente del Consejo de Ministros no está completamente reducida, y que por lo tanto necesitaba ser sometido á una nueva operacion mientras que el segundo aprecia que está curado completamente.

Sanmartin proponía que la cuestion fuese sometida á la deliberacion de un consejo de hombres competentes.

Los amigos del Sr. Sagasta insisten en afirmar que éste ha mejorado muchísimo y que ya puede andar hasta sin el auxilio de un baston.—Perpen.

Madrid 1.º, once y veinte mañana.

Hay disentimientos de opiniones respecto á la bondad del convenio comercial pactado entre Francia y España.

Mientras que unos lo consideran

desastroso, otros dicen que es muy favorable para España y que sobre todo nada podía ser más perjudicial para ambos países que una guerra de tarifa.—Perpen.

Madrid 1.º, once y media mañana.

En el Consejo de mañana quedará definitivamente acordada la indemnizacion que ha de pedirse al Sultán de Marruecos y los puntos que comprenderá la mision diplomática confiada al general Martínez Campos.—Perpen.

Madrid 1.º, ocho y cuarto noche.

El Sr. Castelar ha estado en el Salon de conferencias del Congreso, ocupándose de los asuntos de actualidad.

Mostróse entusiasmado por el «modus vivendi» con Francia y el conflicto de Melilla.—Perpen.

Madrid 1.º, ocho y veinte noche.

En un pueblo inmediato á Larache un riffeño ha asesinado á un médico español, en el propio domicilio de éste.

Ha fallecido en Alicante el general Alvarez Bugallal.—Perpen.

Madrid 1.º, ocho y media noche.

En el Ayuntamiento de Málaga se ha celebrado una sesion borrascosísima, arrojándose al aire sillas, candelabros y tinteros.

Los concejales luchaban á brazo partido.

El concejal que presidía la sesion resultó herido en la cabeza de un tinterazo.

Los demás concejales sacaron á relucir pistolas y revolvers.—Perpen.

Madrid 1.º, nueve noche.

En la novillada que se ha celebrado hoy en esta corte el diestro Eusebio Fuentes «Manene» resultó herido gravemente al hacer un quite.

Hoy estuvieron en Frajana varios jefes y oficiales al frente de una expedicion y fueron muy obsequiadísimos por los moros.

El mercado está muy animadísimo.

Los riffeños compraban los retratos del general Margallo.—Perpen.

Cartera Oficial

El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas el 1.º en la estacion meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 711 69 milímetros, soplando el viento del NE., halándose el cielo cubierto y pudiéndose pronosticar tiempo lluvioso.

Desde la nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 10.5 grados centígrados y al sol de 22 0.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 2 0 en el termómetro cubierto y de 4.0 bajo cero al aire libre.

A las nueve de la mañana de ayer, el termómetro tipo marcaba 10.0.

Alhondiga de granos.

Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sobrante de ayer	1833
Entrada de hoy	216
Total existencia de ayer	2049

Venta de trigo.

Al precio mínimo de 13 ptas. 50 cént.	12
Al precio máximo de 14 ptas. 75 cént.	20
A precios intermedios	125
Total vendido	157

Balance del trigo.

Existencia total de ayer	2049
Venta total de ayer	157
Sobrante para hoy	1892

Precio de otros granos.

Cebada de 6.50 pesetas fanega, á 7.50 pesetas fanega.	
Habas de 11.50 id. id. á 12.00 id. id.	
Maiz de 13.00 id. id. á 14.50 id. id.	
Yeros de 11.50 id. id. á 11.75 id. id.	

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Isidoro, obispo.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Capuchinas. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En las Capuchinas á las ocho. En la Catedral á las diez procesion y se tremolará el estandarte de Castilla y despues predica D. Francisco Jimenez Campaña.

Misa de doce.—En las Capuchinas, San Justo y la Magdalena.

Novena.—La del Niño Jesus en Santa Catalina y en San Juan de Dios á las cinco. En los Hospitalicos á la oracion y predica el P. Aldecoa.

En Santa María Egipcíaca, hay ejercicios de devocion al N.º Jesus.

En Santa Paula y la Magdalena novena á Ntra. Señora de Belen.

Rosario.—En el Sagrario, la Catedral, San Matias, San José y San Andrés á las ocho. En las demás iglesias, á la oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de la Candelaria, en la Magdalena.

Habla el arte.—Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad á la garganta y sin esperanzas de mejorar decidí á hacer uso de su célebre Pectoral de Anacahuita en union de su Aceite de Bacalao, por indicacion de los doctores D. Juan Zapiola y D. Carlos Ranquier. Á quienes por tan feliz indicacion puedo decir que es debo la vida y, como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Si van estas líneas como prueba de gratitud hacia ustedes y los doctores Ranquier y Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su atento seguro servidor q. b. s. m., Doroteo Olavarria.—Bragado, 6 Abril de 1878.

REUMATICOS.—Cosarán vuestros dolores lo mismo que los de los neurálgicos á la primera untura del «Bálsamo Antireumático» de Orive, aunque la desesperacion llegue al colmo por la ineficacia de los más recomendados específicos. Ensayad el de Orive, que produjo en millares de casos felicísimos resultados.—2 pesetas frasco en todas las farmacias.—En Bilbao, su autor y Madrid, M. Guroia.

En Granada: Farmacia de Ocaña.

Expendiduria de bizcochos.

Desde el día dos del corriente queda á otra vez establecida en la Puerta Real la expendiduria de bizcochos de Mallorca y ensaimadas.

La Universal

Centro de negocios comerciales, particulares y de Ayuntamientos.—Asuntos judiciales y gastos para los acreedores.

Personal competente y buenas garantías. Colcha, 15 principal, teléfono núm. 53. GRANADA

Bodegas de Gojar

PROPIEDAD DE LA

Excmo. Señora Doña Dolores de la Cuadra, Viuda de Villanova.

Grandes depósitos de vino, tintes y generosos. Excelentes viñagres de mesa, á precios arreglados. Al por mayor, á 2.50 ptas. arroba. Hasta 5 arrobas, á 3 ptas. una. Para más detalles pueden dirigirse al administrador D. Victor Belle, en Gojar.

Asombrosa realizacion de calzado.

COSA NUNCA VISTA.

Queda abierta nuevamente al público la notable liqudacion de calzado establecida en la calle de Reyes Católicos, núm. 10, frente á la camisería de los señores Reina Hermanos.

Las tan conocidas botas de becerro francés de la mayor solidez para caballero desde 16 reales par.

Preciosas botas de calca y sagré, bonitas, recientemente construidas desde 16 reales par.

Lameno y variado surtido para niños á precios sumamente económicos.

No equivocarse de tienda calle de Reyes Católicos, núm. 10, frente á la camisería de los Sres. Reina Hermanos.

Buena cerveza.

Inmejorables por sus excelentes condiciones estomacales, exquisito paladar, aromático bouquet, diafanidad, saturacion gaseosa y pureza de los elementos que la constituyen son las cervezas de La Austriaca.

12 botellas grandes, 8 pesetas.

Por los cascos se cargan 4 pesetas, que se reintegran á la devolucion de los mismos.

Diríjanse los pedidos á D. Francisco Sosa de Lucena, único representante en la provincia de Granada, calle de Buen Suceso, número 6.

Pagos, al contado.

No se sirven pedidos menores de 12 botellas.

Venta al detall, en los principales establecimientos de Granada.

Pan de la Palma.

á 36 y 40 céntimos kilo.

La clase de 40 céntimos compete con lo mejor.

Pídase en las tiendas, fijándose en las marcas.

En el horno, Cuesta del Pescado 9, se expende á dos céntimos menos 6 sea á 34 y á 38 el superior.

OSTRAS VIVAS DE BOO

á seis reales docena.

Juan Ruiz Galvez.—LAS COLONIAS.

Calle de Mesones.

Espectáculos.

Teatro Principal.

Funciones para hoy 2 de Enero de 1894.

Por la tarde á las tres y media.

La comedia en 3 actos.

LA TOMA DE GRANADA.

Por la noche á las ocho.

La comedia en 3 actos.

LA TOMA DE GRANADA.

El juguete en un acto.

RECHAR LA LLAVE.

Á las ocho en punto.

Precios: Entrada general, 3 rs.—Paraiso, 2 id.



Neuralgine.

GRAN REMEDIO

para la curación del
Reumatismo, Neuralgia, Gota sciática,
Lumbago, Contusiones, Torceduras
y toda clase de punzadas
y dolores nerviosos
CURA COMO POR ENCANTO.

Ninguna preparación en la tierra iguala
a la Neuralgine como remedio externo, se-
guro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone
al alcance de todos, y cualquiera que sufra
algún dolor puede inmediatamente tener una
prueba poco costosa y positiva de sus vir-
tudes.

De venta en todas las boticas y droguerías
al precio de TRES pesetas fr. sco.

Trade Mark Registered
St. James Laboratory Eastville.



La Union y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Domicilio social: Madrid, calle Olózaga,
núm. 1, (Paseo de Recoletos.)

Garantías:
Capital social efectivo.—Doce millones de
pesetas.
Primas y reservas.—Cuarenta millones,
seiscientos noventa y siete mil novecien-
tas ochenta pesetas.—Total: Cincuenta
y dos millones seiscientos noventa y siete
mil, novecientos ochenta pesetas.
30 años de existencia.

Seguros contra incendios.
Esta gran Compañía nacional contrata
seguros contra los riesgos de incendios.
El gran desarrollo de sus operaciones
acredita a confianza que inspira al público,
habiendo pagado por siniestros desde el año
1814 de su fundación la suma de pesetas
cincuenta millones setecientos cuarenta y
dos mil trescientas setenta y siete, setenta
y seis céntimos.

Seguros sobre la vida.
En este ramo de seguros contrata toda
clase de combinaciones, y especialmente las
de vida entera. Detalles, Rentas de educa-
ción, Rentas vitalicias y Capitales diferidos
a primas más reducidas que cualquiera otra
Compañía.

Oficinas, Olózaga núm. 1, paseo de Reco-
letos, Madrid.—Subdirector en la provincia
de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada,
calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la mis-
ma casa están las oficinas de la Comisión
del Banco Hipotecario de España y las de
la Banque Transatlantique, de las cuales es
también apoderado.

Casa fundada en 1860.

**GRAN ALMACEN
DE MUSICA Y PIANOS
DE ADOLFO MONTERO VELA**

57, Zacatin, 57.
Único en su clase con taller para repara-
ciones y restauraciones de pianos, órganos
de iglesia y de salón, arístones, acordeo-
nes, etc.

Pianos del Reino y Extranjeros se venden
al contado y a plazos mensuales. Los hay
de fantasía, de cola, de cuerdas cruzadas y
verticales de ocasión. Completo surtido de
guitarras para violín, piano, arpa, contraba-
jo, clavijas, arcos, diapasones y multitud de
artículos accesorios.

Males de la orina.

Cura sin sondar ni operar.
Dilatación de las estrecheces; rotura y ex-
posición de los cálculos (mal de piedra) y
arenillas. Cura rápida del catarro de la ve-
luga, incontinencia, debilidad, prostatitis, orina
turbia con posos blancos o rojos. Sales
Koch, 7 pesetas. Van correo por libranza ó
solicito. Caliente instantáneo de los dolores
y ataques. Consulta gratis de 3 a 7 y por
carta los ferretistas. Gabinete Médico Norte-
Americano, Montero, 33, primero, Madrid.
—En Granada, se venden a 7 pesetas, en la
farmacia de Ortiz Fajazán, San Jeróni-
mo, 13.

Plantas, árboles, arbustos.

Por tener el conocido horticultor M. GIRAUD que trasladar de seguida sus invernado-
ros y parte de sus viveros en el nuevo establecimiento que ha montado en La Quinta,
inmediato al Puente Verde ó de Sebastiani, donde tiene su casa despacho, y no tener pre-
parado aún suficiente local para recibir sus inmensas colecciones de vegetales, los ofrece
a precios hasta ahora desconocidos, dispone de magníficas

Plantas de camelias a 4 pesetas una,

de Magnolias a 5 pesetas, de Palmeras a 3 pesetas, de Cicerarias a 50 céntimos, de
Geranios a 35 céntimos, de Rosales a 20 pesetas el ciento, de Árboles frutales a 50
pesetas el ciento, y así sucesivamente toda clase de plantas de excepcional mérito, tanto
para el adorno de las habitaciones é invernaderos como para los jardines, huertas, etc.

Deposito de semillas de Rónolachas azucareras, las más ricas y más productivas co-
nocidas, precios módicos. Catálogos.

Sucursal, Puerta Real, núm. 13.

La Actividad.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

MITOS Y MARTINEZ HOYO.

5, Puente de Castañeda, 5, Granada.

Representación de Ayuntamientos y particulares en toda clase de
asuntos en las oficinas públicas del Estado.

Vigor del Cabello

del Dr. AYER

Es el mejor cosmético
Hace crecer el cabello
Destruye la caspa
Y con su uso el cabello gris
vuelve a tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer—exquisito cosmético para el
cabello—está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide
que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su
riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura
los humores y la comezón, y conserva el cráneo fresco, húmedo y sano.

EL VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farma-
céuticos y Perfumistas.

PÓNGASE EN GUARDIA contra imitaciones espúreas. El nombre de
"AYER" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de
nuestras botellas.

EL MAL GUSTO



ACEITE de HIGADO de BACALAO

**DESAPARECE POR COMPLETO EN LA
EMULSION DE SCOTT
AL MISMO TIEMPO QUE**

EL ACEITE SE HACE MAS EFICAZ

PUESTO QUE ESTÁ PARCIALMENTE DIGERIDO Y ES FÁCIL DE ASIMILAR.

La EMULSION de SCOTT

CURA LA TOS Y CATARROS, TISIS, DEBILIDAD PULMONAR,
ENFERMEDADES EXTENUANTES Y LAS DE LA SANGRE.

ESTO NO PUEDE HACERLO EL ACEITE SIMPLE.

La EMULSION de SCOTT
Cura la Esclerofula.

La EMULSION de SCOTT
Enriquece la Sangre.

GUIA DE GRANADA.

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite
y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas y na-
turales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edi-
ficios, construcciones y lugares notables monumentos artísticos é históri-
cos, calles, plazas y paseos, comedores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadernado en tela se vende al precio de DOS
pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), y en la Admi-
nistración de "El Defensor de Granada", Buensuceso, 6.

Se remitirá por correo a los que envíen las 2 pesetas del valor del li-
bro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebaja
el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse a D. Luis Seco de Lucena, calle de
Buensuceso, 6.—Granada.



ASMA Y CATARRO.

Curado por los CIGARILLOS de POLVO ESPIC, 2 fr. la Caja.

Operaciones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias,
Vena por Mayo, PARIS, J. ESPIC, rue Saint-Lazare, 20.

MEDALLA DE ORO.—FUERA DE CONCURSO
Brevetada esta firma sobre cada cigarillo.
Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España

Gran bazar de camas

FRENTE A LA CASA DEL SEÑOR CAÑADAS,
13, Alhóndiga, 13.

Gran almacén de Hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

**ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS - CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO**
Curación asegurada por las
CÁPSULAS COGNET
Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

Importante.

Se vende entera ó en pedazos la alameda
de álamos negros de Bracana, propiedad de
don Luis Davila Ponca de Leon. También se
venden por piezas ó árboles.

Nota. En el almacén establecido en
Bracana se realizan henjeros, estacas de
red, varas de carros y toda clase de piezas
para construcción, procedentes de dicha
alameda.—Para tratos, dirigirse a Jacinto
García, en Tocon

Se arrienda

la casa Carrera de Genil, núm. 9, donde
hoy se hallan instalados el hotel de la Paz
y restaurant de La Perla.—Para informes
de renta y demás detalles, dirigirse al es-
critorio del dueño de dicha finca, Arco de
las Cucharas, 2.

Se alquila

una casa principal calle de Navas, núm. 10

Se venden

dos estrados, nuevos, y otros muebles.—
Damasqueros, núm. 13.

Casa.

Se vende en pre no arreglado la núm. 29
de la calle de la Azacaya (Boqueron.) Tiene
oratorio, patio, jardín, tinajas y agua co-
rriente de propiedad. La enseñará el in-
quilino y se darán más pormenores en la calle
Horno del Haza, núm. 22.

Se vende

la casa núm. 2 de la cuesta de Aceituneros,
distante unos 20 metros de la Carrera de
Darro. Es bastante extensa, tiene tres pa-
tios, una alberca y mucha agua; propósito
para alguna industria. —En la casa núm. 1
de la misma calle, están las llaves.

Dinero por alhajas

calle de San Isidro, núm. 2, casa de pré-
stamos "El Teléfono." Operaciones al 2 por
100 desde 100 pesetas a 1.000. Desde esta
cantidad en adelante, a precios convencio-
nales. Esta antigua y acreditada casa de
prestamos es la que más dá y menos interés
lleva. Vende en pública subasta a los doce
meses. Se toman papeletas del Monte de
Piedad, y se desempeñan los lotes del mismo
dando casi sin valor

**LA TOS Y
PECTORAL
DE
ANACAHUITA**
AFECIONES PULMONARES
PREPARADO POR
LANMAN Y KEMP
NEW YORK
EL BALSAMO POR EXCELENCIA
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA
PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS
DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.
INFALIBLE

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Com-
pañía. Barcelona

Retratos con colorido
POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
que acaba de poner en práctica
Don José Ayala
(PADRE),
fotógrafo de E. M. y presentada
en la Exposición.
Puerta Real, núm. 5,
frente a la fuente de la Victoria
Este nuevo sistema de ilustraciones
es el más fino y bonito que hasta hoy
se conocía y permite por lo barato que
es el estar al alcance de todas las for-
tunas.
Beras de trabajo y despacho, todos
los días, aún cuando está montado ó
hueva, de nuevo ó cinco.
Especialidad en retratos instantá-
neos para niños.

Venéreo-sifis.

**Hemorragia.—Flujo blanco.
Gota militar.**

Cura en dos días. Capenas Koch, 8 pese-
tas. Van correo remitiendo 4 pesetas, Hór-
nana. Consulta gratis, de tres a siete. Los de
fuera deben dirigirse por carta al Gabinete
médico Norte-americano, Montero, 33, pri-
mero, Madrid. En Granada, se venden a 3
pesetas en la farmacia de Ortiz Fajazán,
San Jerónimo, 13.

Carruajes de alquiler.

El dueño del restaurant El Navio ofrece
carruajes para el servicio del público a dos
pesetas hora, con dos caballeros, dando los
encargos en el citado establecimiento. Des-
de las doce de la noche en adelante a diez
reales. Tiene montado un servicio para ir a
todos los puntos que se le encarguen, ba-
ños, etc.

Se vende

una casa-atarazana situada en la calle de
San Miguel Baja, núm. 36, parroquia de las
Ángustias.—Para tratar con el encargado,
todos los días no feriados, de siete de la
mañana a seis de la tarde, en la calle de
Gracia, núm. 6.



Felipe Nieva é Hijos.

Primera casa en vinos de mesa
Fundada en 1868.

Las bodegas están situadas en Val-
depeñas, siendo las principales casas
para la venta al pormenor:

En Madrid, Palma Alta, 22.
En Bilbao, Azabán, 96.
En Granada, Recoletos, 1. Teléfono 222.

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE GRANADA"
Con rapidez, perfección y economía
se hacen en esta casa prospectos, facturas, circulares, memores, estados,
recibos talonarios, esquelas mortuorias y de participación de enlace, libros,
periódicos, tarjetas de visita y de anuncio de establecimientos y toda clase de
impresiones.
Calle de Buen Suceso, número, 6

Se vende

en precio arreglado un andénaje muy bien
construido y dividido en cinco armarios con
puertas de cristales apropiado para tienda y
aún para biblioteca. Un mostrador con ta-
bierno de piedra y una cortina grande, de co-
rredera, en muy buen estado.—Puede verse,
calle Horno del Haza, núm. 22.